

DECRETO 1391 DE 2013

(junio 28)

<Fuente: Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por el cual se modifica la planta de personal del Minsiterio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades contitucionales y legales, y en especial las que le confiere el numeral 14 del artículo [189](#) de la Constitución Política y el artículo [115](#) de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estudio técnico de que trata el artículo [46](#) de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo [228](#) del Decreto Ley 19 de 2012 y los artículos [95](#) a [97](#) del Decreto 1227 de 2005 para efectos de modificar la planta de personal, el cual obtuvo el concepto técnico favorable de ese Departamento.

Que para los fines de este decreto, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, otorgó la viabilidad presupuestal.

DECRETA:

ARTÍCULO 1o. Suprímese en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, el siguiente cargo:

No. DE CARGOS	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO
DESPACHO DE JEFES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES			
1 (Uno)	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	0036	25



ARTÍCULO 2o. Créase en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, el siguiente cargo:

No. DE CARGOS	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO
DESPACHO DE JEFES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES			
1 (Uno)	Consul General Central	0047	25



ARTÍCULO 3o. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente del Decreto [3358](#) de 2009 y las demás disposiciones que le sean contrarias.

PULÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ELIZABETH RODRÍGUEZ TAYLOR



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.621 - 27 de diciembre de 2023)

